

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LA INDUSTRIAL DE COMIDAS EXPRESO LAINDECOEX CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "LA INDUSTRIAL DE COMIDAS EXPRESO LAINDECOEX CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Quinto del Canton Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94 2-1-1- 0004446 el **15 SEP 1994**

2.- **OTORGANTES.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gaspar Serra Franco, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/1'803.000,00 con lo cual quedará elevado a la suma de \$/2'503.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera. Reserva por Revalorización del Patrimonio \$/675.764,00, Reserva Legal \$/52.015,00, Reexpresión Monetaria \$/634.136,00, y, en numerario \$/441.085,00.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. GASPAR SERRA FRANCO, DORIS SERRA FRANCO, JOSE XAVIER SERRA FRANCO; Y, la compañía MAGABISA S.A.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dice: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SUCRES, divididos en dos mil quinientas tres participaciones sociales de un mil sucres cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. La Compañía entregará a cada socio un Certificado de Aportación, numerado y suscrito por el Presidente y Gerente de la Compañía,..."

GE/CMdel

Guayaquil, septiembre 15 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

1'803.000,00
+ 700.000,00
= 2'503.000,00